

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2018

DATOS INSTITUCIONALES

MODELO DE GESTIÓN

Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Función Institucional principal según mandato Legal:

Base Legal:

Tipo de Norma:

COOTAD

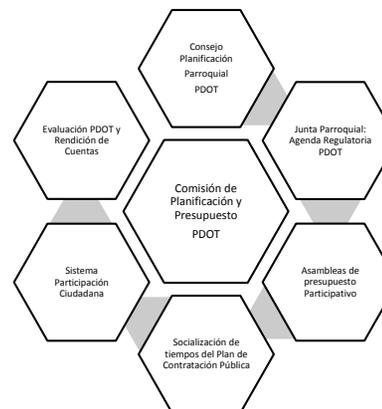
Art.70

Misión:

Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.

Visión:

Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

- | | |
|--|---|
| 1. <input type="checkbox"/> Mejorar la movilidad y conectividad parroquial | 6. <input type="checkbox"/> Desarrollar capacidades de tipo micro empresarial |
| 2. <input type="checkbox"/> Facilitar el desarrollo de actividades comunitarias que contribuyan al buen vivir a través de espacios que permitan la | 7. <input type="checkbox"/> Fortalecer la participación social por medio de líderes comunitarios capacitados en la gestión de procesos participativos |
| 3. <input type="checkbox"/> Desarrollar la conciencia ambiental en los productores de la parroquia y de sus visitantes | 8. <input type="checkbox"/> Consolidar la capacidad de gestión de la Junta Parroquial |
| 4. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo parroquial en un marco de seguridad y confianza | 9. <input type="checkbox"/> Contribuir al desarrollo de valores en la comunidad en general |
| 5. <input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de los de los servicios educativos y de salud | |

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2018

| DATOS INSTITUCIONALES | MODELO DE GESTIÓN |
|---|---|
| Código Institucional: Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE | |
| Función Institucional principal según mandato Legal: | Base Legal: Tipo de Norma: COOTAD Art.70 |
| Misión: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable. </div> | |
| Visión: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia. </div> | |

| ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---|---|-------------------------|-----------|-----------|--|---|----|------|-----|--|---|--|
| Prioridad | Objetivo Estratégico | Indicador de gestión del Objetivo | Meta anual de gestión del Objetivo | Articulación | | | Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses) | Programación trimestral en % de la meta | | | | Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional | Responsable del Objetivo Estratégico Institucional | Programas, Proyectos, acciones y actividades claves |
| | | | | FUNCIÓN O COMPETENCIA A | OBJ. PDOT | OBJ. PNBV | | I | II | III | IV | | | |
| Alto | Coordinar la provisión de los servicios brindados a la comunidad para reorganizar el modelo territorial actual que ayude a mejorar los servicios básicos de la población en general y especialmente en los asentamientos dispersos | Metros cuadrados de construcción de cancha de uso múltiple en el área turística de la parroquia | Construir y/o 660 m2 de infraestructura recreacional, social y deportiva al 2019 | Art. 65; literal b) | 6 | 1 | 1 | 100% | | | | 16,699.07 | Presidente del Gobierno Parroquial Rural Mariscal Sucre | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN EL AREA TURISTICA DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS |
| | Coordinar e implementar la concientización ciudadana y fomento cultural | Numero de personas asistentes a los eventos | Promover la participación de 5000 personas en eventos deportivos artísticos, recreativos y culturales al año 2019 | Art.65 literal f) | 2 | 2 | 1 | | - | 100% | | 18,000.00 | Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre | PROYECTO CULTURAL, ARTISTICO Y SOCIAL POR CONMEMORARSE EL OCTAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE MARISCAL SUCRE 2018 |
| | Identificar las limitaciones de las instituciones que prestan sus servicios en la parroquia, con el fin de mejorar la infraestructura y capacidades institucionales para asumir el trabajo en red y responsabilidades dentro del marco legal vigente | Metros cuadrado de construcción del techado en la terraza del edificio parroquial | Construir y/o mantenimiento de 224 m2 infraestructura del edificio parroquial | Art. 65; literal b) | 8 | 7 | | | | 50% | 50% | 12,000.00 | Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre | CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN LA TERRAZA Y MANTENIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR DEL EDIFICIO PARROQUIAL DE MARISCAL SUCRE, PROVINCIA DEL GUAYAS |

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE

PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2018

| DATOS INSTITUCIONALES | | MODELO DE GESTIÓN | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|---------------------|--------|--------|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|
| Código Institucional: | | Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE | | | | | | | | | | | | | | |
| Función Institucional principal según mandato Legal: | | Base Legal: | Tipo de Norma: | | COOTAD | Art.70 | | | | | | | | | | |
| Misión: | <p>Aumentar las capacidades de la gestión pública con calidad y calidez, que permita equipar y mejorar los servicios públicos de la comunidad, con especial atención a los grupos prioritarios, las economías populares y solidarias, la participación ciudadana en un medio ambiente sano y sustentable.</p> | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visión: | <p>Para el año 2019 la Parroquia Mariscal Sucre será un territorio pionero en el desarrollo productivo y en el ciudadano del medio ambiente, impulsando el desarrollo económico en base a los sistemas productivos y comerciales, con el cuidado óptimo de los recursos naturales y en el medio ambiente, fomentando la unidad territorial resaltando las tradiciones y culturas propias de la parroquia, gestionando y fomentando una adecuada red vial, para lo cual se fortalecerá la institucionalidad del GAD basados en una participación activa de todos los actores locales, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la población de la Parroquia.</p> | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Coordinar la provisión de los servicios brindados a la comunidad para reorganizar el modelo territorial actual que ayude a mejorar los servicios básicos de la población en general y especialmente en los asentamientos dispersos. | Numero de familias dotadas del servicio de agua por tuberías | Mantener la cobertura del servicio de agua por tuberías a 125 familias en la cabecera parroquial de Mariscal Sucre | Art. 65, literal e) | 6 | 1 | | | | | | | | | Presidente del Gobierno Parroquial Rural mariscal sucre | MANTENIMIENTO E INSTALACION DE TUBERIAS EN LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA PARA LOS HOGARES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE MARISCAL SUCRE |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | 51,699.07 |

ELABORADO POR:

Sr. Pedro Castro Monte
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE